

Hasta que la muerte nos separe

La violencia de género está presente en esta sociedad. En lo que va de año son ya 11 las víctimas de esta lacra social que, igualmente, afecta a los hombres, pero con unas cifras mucho más discretas que entre las mujeres.

Para paliar esta problemática se disponen de servicios especializados y confidenciales, como el teléfono **016** del Gobierno, o las numerosas páginas web que existen en el ciberespacio y que abordan este problema que ataca a personas de todas las edades y estamentos sociales. Porque la violencia doméstica no distingue de sexos, condición social o estudios, ya que, en muchos casos, lo único que tiene claro es su fin: la muerte.

■ NURÍA ASÍN

"Hasta que la muerte nos separe". Ésa es la máxima que aplican aquellas personas que, un buen día, deciden atacar a su pareja. Da igual que se trate de una agresión de un hombre a una mujer, o al revés. El hecho es el mismo y, lamentablemente, las cifras que muestran casi a diario los medios de comunicación indican que esta realidad está muy presente en nuestra sociedad.



Las cifras de víctimas por violencia doméstica no dejan de aumentar.

Hasta el momento de redactar este reportaje, la última víctima mortal se había registrado en **Tenerife** el pasado 15 de marzo, aunque en **Zaragoza** también hubo otro conato de asesinato, el de un joven de 19 años a una mujer de 47. Entró en su casa y la degolló. Los servicios sanitarios llegaron a tiempo, pudieron salvarla, con lo que se consiguió no engrosar en uno más la lista de víctimas, que, en lo que va de 2010 llegan ya a las 11, todas ellas mujeres. Si bien, son repre-

sentativos los hombres que también sufren la llamada violencia de género, aunque con cifras más discretas, pero igualmente reales.

Los listados oficiales de la *Delegación del Gobierno para la Violencia de Género* muestran unos datos realmente alarmantes. Así, solamente en cinco años, de 2003 a 2008 que contempla dicho estudio, hubo 415 mujeres que murieron a manos de su pareja, en 2009 se registraron 73, y en

2010, como ya hemos indicado anteriormente, son 11.

La franja de edad comprendida entre los 31 y 40 años es la que más víctimas concentra (117) en los cinco años de corte (2003-2008), seguida de las jóvenes entre 21 y 30 años (97). Ligeramente menor es el escalafón de las que se sitúan entre 41-50 (75 en total). Unos datos reveladores, porque la violencia de género se manifiesta en todos los estamentos sociales, dado que también hay casos entre mujeres menores de 16 años y mayores de 64 que han sido asesinadas por quien comparte su vida con ellas.

La correspondencia de edades entre mujeres y su agresor es similar. Así, el mayor número de imputados en casos de violencia de género —entre los años 2003 y 2008— se localizó en la franja de edad de los 31 a 40 años (121, concretamente), seguido de los de 41 a 50 años (88) y los de 21 a 30 (71). También es muy representativo el número de agresores mayores de 64 años (69) y el de jóvenes de entre 16 y 20 años (8).

Estos casos fueron los que terminaron en el peor de los desenlaces: la muerte. Pero no hay que olvidar que también son muchas las personas que padecen otro tipo de agresiones, las psicológicas, por parte de sus parejas o ex-parejas. Son asimismo casos muy significativos, porque no persiguen la muerte física de la víctima, pero sí la muerte social, el aislamiento mental. Los agresores/as merman la vida a pequeños sorbos, las esperanzas de un futuro mejor, porque socavan la personalidad de quien está con ellos con una única ambición: hacerlos vulnerables para que no les rechacen y sigan a su lado.

El Consejo de Ministro aprobó, el 15 de diciembre de 2006, el **Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Vio-**

DE 2003 A 2008, UN TOTAL DE 415 MUJERES FUERON ASESINADAS POR SU PAREJA



EL 016 OFRECE ATENCIÓN ESPECIALIZADA LAS 24 HORAS DE DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Muchas víctimas de malos tratos recurren al teléfono 016, como principal y primer recurso para huir del infierno que están viviendo.

lencia de Género, así como un **Catálogo de Medidas Urgentes** en esta materia. Ambos instrumentos se concibieron como herramientas que hiciesen posible que los objetivos perseguidos por la *Ley Orgánica 1/2004* (28 de diciembre), de medidas de protección integral contra la violencia de género, se hiciesen efectivos en el plazo más breve posible, orientando las actuaciones de las distintas administraciones públicas para sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la dimensión y las consecuencias de la violencia de género, y adoptando un conjunto de actuaciones destinadas a prevenir dicha violencia y a reforzar la protección de las víctimas de la misma.

Entre estas medidas se incluyó la puesta en marcha de un **servicio telefónico (016) gratuito** y totalmente confidencial en el que tanto hombres como mujeres que sufran alguna patología violenta por parte de sus compañeros/as sentimentales, pueden obtener información y asesoramiento, además de consuelo.

24 horas, 365 días

El teléfono **016**, que se puso en funcionamiento el 3 de septiembre de 2007, ofrece atención especializada las 24 horas de día, los 365 días del año. Es gratuito y totalmente confidencial. Así, cualquier persona que llame no tiene por qué temer que su conversación vaya a salir de ahí, un modo de aportar confianza al servicio y también

asegurar la protección personal de quien llama.

Los operadores que trabajan aquí son licenciados, con una formación especializada y específica en temas de violencia de género (asistencia social, sanidad, psicología, etc.), además, el servicio se apoya en un equipo de juristas que está disponible en este mismo número de teléfono, de 9 a 21 horas, de lunes a viernes, y de 12 a 20 horas, los sábados, domingos y festivos.

Al mismo tiempo, el **016** sirve de plataforma para derivar los casos a otros servicios, por ejemplo, los de las comunidades autónomas, así como a los de emergencias y urgencias, en casos precisos o puntuales.

Otro de los detalles a tener en cuenta, como el de que no sea exclusivo en castellano, sino que se atiende a los usuarios en inglés, francés e idiomas co-oficiales (catalán, gallego y euskera). Hay que tener en cuenta que, según los datos, un buen número de cuestiones que atiende el **016** son de personas extranjeras, residentes en España.

Según un estudio de la *Delegación del Gobierno para la Violencia de Género*, del 3 de septiembre de 2007 al 30 de noviembre de 2008, este servicio telefónico había recibido 84.663 llamadas, lo que supone una media diaria de 186 llamadas atendidas, a razón de 8 por cada hora del día.

Agosto fue el mes en que más llamadas se efectuaron (7.062), aunque febrero de 2008 fue el mes con mayor número medio (238), unas 10 cada hora. También resulta curioso ver que, según los datos recogidos, los lunes son los días en que mayor número de llamadas se efectúan, disminuyendo el fin de semana (exceptuando noviembre de 2008). Los horarios preferidos para llamar se sitúan entre las 9 horas de la mañana, hasta las 22 horas de la noche, con una cifra del 79,1% del total.

Por comunidades autónomas, Madrid fue la que más efectuó al servicio (21.104, el 25% del total), seguida de Andalucía (13.782, 16,3%), Cataluña (11.312, 13,4%), Comunidad Valenciana (88.690, 10,3%), Canarias (4.708, 5,6%), Castilla y León (3.686, 4,4%), Galicia (3.677, 4,4%), Castilla La Mancha (2.981, 3,5%) y Aragón (1.597, 2,5%); por contrapartida, las Comunidades con menor número de llamadas fueron Ceuta, Melilla y La Rioja, con 149, 209 y 429, respectivamente, lo que representa un 0,9% del total.

Mujeres, pero también hay hombres

La mayor parte de las llamadas registradas en el **016** fueron hechas por mujeres, concretamente, 68.091, lo que representa un 80,4% del total; el resto co-



Muchos colectivos sociales organizan actos para concienciar y protestar ante esta lacra social.

responden a hombre, familiares y amigos de mujeres en situación de violencia de género —14.389 llamadas, el 17%—, y, en menor medida, a profesionales y entidades públicas y privadas, así como servicios de prensa (2.183, el 2,6%).

viudos/as. La mayor parte de los consultados tenían entre 2 y 3 hijos (el 90,2%).

En cuanto a la edad, la media de las personas que llaman al **016** es de 40 años. Y, en lo relativo a formación, el grupo más numeroso es el que dispone de

EL PLAN NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SE APROBÓ EN 2006, HACE CUATRO AÑOS

Más o menos la mitad de hombres y mujeres que utilizaron el servicio del **016** estaban casados (51%), seguidos de las parejas de hecho (17,3%), solteros/as (14,8%), separados/as (10,3%) y divorciados (5,4%). Un 0,4% eran

estudios medios (34,8%), seguidos muy cerca por los que únicamente tienen estudios primarios (28,2%) y universitarios o de grado medio (30,1%).



La mayor parte de casos 'denunciados' son malos tratos hacia las mujeres, pero no hay que olvidar que también existen hombres maltratados.

Un 44,9% de usuarios del **016** manifestaron trabajar a tiempo completo, seguidos de pensionistas (7,4%), empleados a tiempo parcial (6,6%) y tan solo un 1,9% manifestaron tener una economía irregular (trabajar en lo que les sale).

El 75,1% (7.025) de los casos de mujeres que llamaron al servicio telefónico eran españolas, mientras que el 24,9% (2.329) eran extranjeras; unas cifras similares muestran las de los agresores, que indican que en un 74,9% eran españoles y el 25,1% foráneos. Las mujeres ecuatorianas, colombia-

5.753 de los casos, la víctima confirmó quién era su agresor, siendo 319 las mujeres españolas las que manifestaron que era extranjero y 607 inmigrantes las que reconocieron que era español.

Asociaciones comprometidas

La confidencialidad que ofrece el servicio telefónico del **016** también está presente en numerosas páginas web, impulsadas al amparo de asociaciones de defensa de los derechos igualitarios de hombres y mujeres. Las dirigidas al sexo fe-

desde el que se ofrece asesoramiento antes casos diferentes de maltrato, "proveniente de mujeres, ya psicológico, ya moral, ya incluso físico. Son personas que se encuentran necesitados de defensa y apoyo y, sobre todo de ayuda, al enfrentarse a una situación nueva y dolorosa", explican los responsables de esta página.

Porque según explican "el hombre maltratado existe. No es un nuevo concepto, ni una nueva expresión, ni un símbolo, ni un ejemplo. El maltrato a hombres es una realidad, igual de feroz que el maltrato a mujeres. No hay diferencia, pero la sociedad, y por tanto las leyes hechas a su medida, no ha querido mantener un concepto de violencia familiar que englobara todos los maltratos que tienen lugar en el seno de una familia, sin distinguir según el sexo de la víctima", explican.

Aún cuando la violencia en el ámbito familiar está contemplada en el Código Penal español. Si bien, "existe una poderosa co-

EL 80% DE LAS LLAMADAS REGISTRADAS EN EL 016 SON HECHAS POR MUJERES

nas, bolivianas y rumanas son las usuarias más frecuentes del **016**, mientras que en el caso de los agresores, los predominantes entre los extranjeros son los ecuatorianos, rumanos y marroquíes. En

menino son muchas, pero también resulta curioso comprobar, a tan solo un clic de ratón, el número de portales destinados a ayudar a los de sexo masculino.

Uno de los que más visitas recibe es el de la **Asociación de Hombres Maltratados de España**,

riente social que pretende reducir el término violencia, a la que únicamente ejercen los hombres y padecen las mujeres, negando así cualquier opción a que la situación sea la opuesta. Contrario a todo principio de igualdad y de presunción de inocencia, así ha quedado reflejado en la actual Ley Integral contra la Violencia de Género", dicen con resignación desde el portal web.

Porque esta situación de amparo legal, "conduce inexorablemente a una discriminación cada vez más aguda e insostenible, que no sólo no evita el maltrato sufrido ni por hombres ni por mujeres, sino que además genera una situación propicia para dotar a las mujeres maltratadoras de un arma nueva y muy poderosa contra los hombres: las denuncias falsas", denuncian. Así, cuando a un hombre se le acusa de malos tratos "la presunción de inocencia, por defecto, se pone en entredicho. La mujer es la pobre que ha recibido la paliza, sin pararse un momento a pensar que puede estar mintiendo. Por ello, una denuncia falsa provoca, inmediatamente, la detención del hombre y su puesta a disposición judicial, y, con frecuencia, la prisión preventiva", explican los expertos. Sin embargo, "una mujer puede maltratar al hombre con absoluta impunidad, amparada en el sistema judicial", dicen.

De ahí que el objetivo de esta agrupación de ámbito nacional sea "recuperar de manera efectiva la igualdad ante la ley de toda persona, independientemente de su sexo, al amparo del artículo 14 de nuestra Constitución". A la par que se presenta ante la sociedad "la necesidad fundamental de luchar contra el maltrato independientemente de quién lo ejerza, dar a conocer la situación de desamparo absoluto de los hombres maltratados y proponer ideas para terminar definitivamente con esta lacra social que sufren cada vez más individuos", argumentan. Porque hay muchos hombres inocentes, sumidos en la absoluta discriminación, "acusados de crímenes horribles y rechazados social-



LOS COLECTIVOS DE HOMBRES MALTRATADOS CRITICAN LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO POR SER DISCRIMINATORIA

mente sin habérseles concedido ni siquiera la oportunidad de ser escuchados. Esta es la realidad, de la que queremos ser un espejo para que la sociedad no permanezca al margen de ella y por lo tanto pueda hacerle frente para ponerle una solución satisfactoria que permita terminar de una vez por todas con el maltrato", concluyen.

Un pensamiento que también comparten otras asociaciones, como la **ONG Defensor del Hombre** (www.defensorhombre.com) o

la **Asociación de Padres de Familia Separados (APSF)**, de Zaragoza, la única agrupación de estas características que existe en esta Comunidad Autónoma. Puntos de encuentro de personas que comparten problemáticas comunes, vinculadas con la violencia de género, que, desafortunadamente está más que presente en esta sociedad actual, la que aboga por los derechos de todos. ■